

PROVEEDORES

CARTA



LISI es un grupo industrial mundial especializado en la fabricación de soluciones de ensamblaje y componentes de alto valor añadido para las industrias aeroespacial, automovilística y médica. La relación de LISI con sus proveedores es un elemento esencial del éxito de la empresa. LISI espera de ellos que cumplan estrictamente las leyes y normativas vigentes en los países en los que están presentes o en aquellos en los que satisfacen las necesidades de LISI. El objetivo de esta carta es establecer las expectativas de LISI con respecto a sus proveedores. Mediante el cumplimiento de las condiciones establecidas a continuación, LISI se compromete a desarrollar una asociación duradera con sus proveedores y a ofrecer oportunidades para incrementar las relaciones comerciales con todas sus entidades en todo el mundo.



ALCANCE

La CARTA DEL PROVEEDOR del grupo LISI se aplica igualmente al Grupo y a sus tres divisiones **LISI AEROSPACE, LISI AUTOMOTIVE y LISI MEDICAL**.

Las mejores condiciones concedidas por los proveedores a un centro LISI deben aplicarse a cualquier centro del grupo, independientemente de su división o ubicación. Los **proveedores** deben **aplicar** los requisitos de esta carta **a sus propios proveedores**.



RESPONSABILIDAD SOCIAL Y MEDIOAMBIENTAL

Los proveedores de LISI deben comprometerse a:

- Respetar los 10 principios del Programa del Pacto Mundial de las Naciones Unidas - **GLOBAL COMPACT**
- Respetar la normativa sobre minerales de conflicto - **CONFLICT MINERALS ACT**
- Respetar la normativa sobre materiales peligrosos de los productos asociada a los países en los que se suministran (por ejemplo, UE: **REACH, FDS, CLP, ROHS** o sus equivalentes para otros países).
- Cumplir todas las leyes y reglamentos anticorrupción
- Lucha contra todas las formas de discriminación
- Iniciar un enfoque ecorresponsable en el diseño innovador de productos y servicios.
- Respetar los principios de las normas **ISO 14001 e ISO 45001** y converger en la medida de lo posible hacia la certificación
- Reducir **su huella medioambiental** adoptando un enfoque ambicioso y estructurado con objetivos claramente definidos.
- Comunicar cada año las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) asociadas a los productos y servicios adquiridos - LISI se compromete con una estrategia de descarbonización (Scope 3 Upstream)

Los proveedores también deben conocer y cumplir el **código de conducta anticorrupción de LISI**, que puede consultarse en el sitio web oficial de LISI (sección de ética). <https://www.LISI-group.com/fr/documentations.html>

LISI también pone a disposición de todos (incluidos sus proveedores) un **sistema de alerta** en caso de incumplimiento de este código de conducta. <https://www.LISI-group.com/fr/documentations.html>



RESPONSABILIDAD CIVIL Y SEGUROS

Los proveedores que trabajan con las distintas divisiones del LISI son conscientes de la criticidad de sus productos y aplicaciones en los campos Aeroespacial, Automoción y Médico, y deben **asumir sus responsabilidades suscribiendo** las **pólizas de seguro** necesarias, con compañías de notoria solvencia, que cubran todos los costes directos e indirectos en caso de fallo de sus suministros y/o servicios, incluyendo las consecuencias financieras en que se incurra a lo largo de toda la cadena de suministro hasta el usuario final.

Para las importaciones y exportaciones, los proveedores deben asegurarse de que sus prácticas comerciales cumplen las leyes, directrices y reglamentos aplicables y, si es necesario, obtener las licencias de control de exportaciones requeridas.



CERTIFICACIONES DE CALIDAD

Para el suministro de productos y servicios que tengan un impacto directo en la conformidad de los productos fabricados por LISI, la implantación de un Sistema de Gestión de Calidad certificado **ISO 9001** es un requisito previo. Las **certificaciones EN9100 para aeronáutica, IATF 16949 para automoción e ISO 13485 para medicina** son muy recomendables.



GESTIÓN DE RIESGOS

Los proveedores deben contar con un **proceso de identificación, prevención y gestión de riesgos** que esté respaldado por procedimientos adecuados (**plan de seguridad y continuo**).



RENDIMIENTO OPERATIVO

Los proveedores deben cumplir todos sus **compromisos contractuales, especialmente en términos de calidad, precio y plazos de entrega**, y también deben participar en un **proceso de mejora continua** para alcanzar la excelencia operativa en todos los ámbitos.

El Grupo LISI anima a sus proveedores a proponer enfoques de **innovación compartidos que sean profitables** para todos y una fuente de sostenibilidad mutua.



PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

En particular, LISI espera que sus proveedores respeten los principios de la **norma ISO 27001** y la **etiqueta TISAX** (aplicable a nuestra división **LISI AUTOMOTIVE**), y que converjan en la medida de lo posible hacia las certificaciones correspondientes.

Los proveedores tratarán adecuadamente la información confidencial, privada y personal sensible y cumplirán la legislación aplicable **en materia de derechos de propiedad intelectual, incluida la protección contra la divulgación**, así como la legislación nacional y supranacional aplicable en materia de **protección de datos personales**. Los proveedores aplicarán procedimientos de seguridad física y electrónica adecuados, como programas de ciberseguridad, e informarán al LISI de cualquier sospecha o violación de datos o incidente de seguridad tan pronto como tengan conocimiento de ello.



PRESERVACIÓN DE LA IMAGEN DE LISI

Los proveedores deben asegurarse de que aplican todas las **medidas necesarias para mantener la imagen del LISI**.

05 de febrero de 2025

Emmanuel VIELLARD
DIRECTOR GENERAL
DE LISI

Christophe MARTIN

Director Industrial y de Compras
del LISI